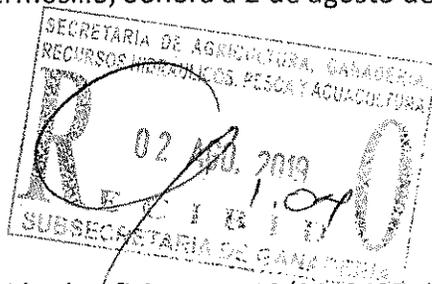


Hermosillo, Sonora a 2 de agosto del 2019

Ing. Gustavo Camou Luders
Subsecretario de Ganadería
Presente



Por medio de la presente le informo sobre la comisión de oficio nom. 12/04-0427 del año 2019, donde se me comisiona para que me traslade al municipio de Guaymas sonora, para con el propósito de supervisar e instruir a los inspectores sobre el cumplimiento de las disposiciones sanitarias relativas a la Campaña de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis y apoyo al técnico aretador de SINIIGA C. HERCULES AGUILAR HERNANDEZ, los días 15 Y 16 del mes de julio del año 2019.

Por lo anterior le Informo que me traslade en compañía del inspector propietario de la 18ava zona ganadera del municipio de Hermosillo C. JESUS CORDOVA CASTILLO a los predios El Chaparral y Santa Carmen, propiedad del Sr. Ernesto Sánchez Mariñez y familia, donde nos reunimos con el técnico aretador del SINIIGA y con los hijos del propietario de los predios y con la Sra. Elizabeth Yolanda Cota Rodríguez.

En esta comisión el inspector expidió las guías de transito de ganado propiedad del Sr. Ernesto Sánchez Mariñez quien por medio de la Sra. Elizabeth Yolanda Cota Rodríguez (poder notariado) les expidió guías del ganado que su padre les ha cedido a sus hijos y a la Sra. Elizabeth Yolanda Cota, expidiéndose las siguientes guías;

H 1422038 por 45 cabezas consignada a la Sra. Elizabeth Yolanda Cota Rodríguez.

H 1422039 por 66 cabezas consignadas al C. Felipe Sánchez Cota

H 1422040 por 11 cabezas consignadas al C. Ernesto Sánchez Cota

Lo anterior guiado es el ganado que ya tienen esas personas y que no tenían sus procedencias del mismo.

Posteriormente el técnico aretador procedió a realizar la aplicación de aretes al ganado de estos productores, aplicando la cantidad de;

36 aretes a ganado del Sr. Ernesto Sánchez Mariñez con folios 2655368512 al 2655368547 de la UPP 260291237001

30 aretes a ganado del C. Felipe Sánchez Cota con folios 2655368589 al 2655368618 de la UPP 260291919001

25 aretes a ganado de la C. Elizabeth Yolanda Cota Rodríguez con folios 2655368478 al 2655368501 de la UPP 260291919003

D. 702

11 aretes a ganado del C. Ernesto Sánchez Cota con folios 2655368141 al 2655368151 de la UPP 260291919002

Además de lo anterior se expidieron tres guías para venta siendo;

Guía H1422041 por 1 becerro con arete 2655368550 de Ernesto Sánchez Mariñez consignada a Ganadera Jumace

Guía H1422043 por 2 becerros con aretes 2655368155 y 2655368152 de Felipe Sánchez Cota consignada a Ganadera Jumace

Guía H1422042 por 2 becerros con aretes 2655368149 y 2655368148 de Ernesto Sánchez Cota consignada a Ganadera Jumace

Anexo al presente informe copia del oficio sellado por el inspector de la zona ganadera.

Sin más por el momento me despido de usted s.s.

ATENTAMENTE
EL SUPERVISOR REGIONAL DE GANADERIA



ING. EDGARDO PABLOS ARISPURO

C.c.p. C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación Administración.
C.c.p. C. Lic. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos
C.c.p. C. Lic. Jesús Víctor Cesar González Vidaurri, enlace administrativo de la Subsecretaría de Ganadería.
C.c.p. Archivo/expediente.